

Ciclo Básico Educación Secundaria Rural Aislada

Área curricular: Ciencias Sociales

Curso: 2° año

Docente: Jonatan Romero

Escuela Armada Argentina: Director Raúl Ferreira
Escuela José F. de Maradona: Directora Yolanda Mercado
Escuela María E. Vidart de Maurin: Directora Sonia Herrera
Escuela Republica del Brasil: Director Enrique Orosco
Escuela Dra. Julieta Lanteri. Directora Liliana Costa

Objetivo:

- Contribuir al conocimiento del proceso histórico del Continente Americano.
- Alcanzar la capacidad de razonamiento frente a los procesos de descubrimiento, conquista y colonización de América

Tema: Los AZTECAS**Contenidos**

- Organización política y económica AZTECA. Composición y estratificación de la sociedad azteca. Religión. Militarización del estado.

Capacidades a desarrollar

- Orientar la búsqueda y análisis de información de actualidad relacionados con contenidos áulicos.
- Desarrollar la comprensión lectora como medio fundamental para entenderse a sí mismo y a los demás.
- Elaborar textos para expresar los conocimientos adquiridos.
- Reflexionar constructivamente vinculados a los temas abordados.

Estado Azteca, organización social –económica

Así como había ocurrido durante el período Neolítico en Asia y África, hace aproximadamente 4.000 años, algunas comunidades americanas comenzaron a aprovechar mejor los recursos naturales y a domesticar plantas y animales. Este paso hacia la economía productiva se dio en dos áreas que se transformaron en las de mayor desarrollo de las culturas americanas: Mesoamérica (que comprende los actuales territorios de México y América Central) y los Andes Centrales. En ambas regiones se establecieron, hace más o menos 2.000 años, los primeros centros urbanos del continente americano.



Libro Ciencias Sociales 8.
Editorial Aique
Página 79

• • • Cultivar en el agua

Las tierras de cultivo rodeaban Tenochtitlán. Como tenían el gran problema de ser bajas y pantanosas –eran el borde de la isla– los aztecas usaron el método de *chinampas*, que también tenían sus vecinos. Las chinampas eran terrenos ganados al agua y se hacían con canastos de junco llenos de tierra sacada del fondo del lago o traída en canoas desde la costa; cuando la tierra se asentaba, plantaban allí algunos árboles para que las raíces terminaran de fijarlas al fondo del lago. Las chinampas, que se extendían más y más a medida que crecía la ciudad, estaban separadas entre sí por canales que la gente recorría en canoas.

Adaptado de *Los aztecas*, obra citada.



• • • La ciudad de Tenochtitlán

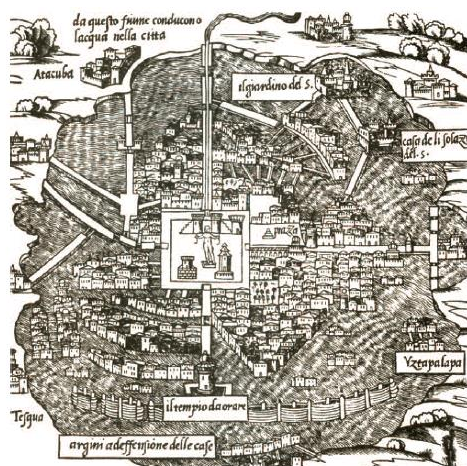
No hubo ciudad más impresionante y hermosa que esta. Tenochtitlán era bastante especial, porque estaba en una isla, así que sólo se llegaba a ella por cuatro grandes calzadas que construyeron los aztecas. La más grande de las cuatro tenía nada menos que siete kilómetros de largo; todas eran muy anchas y cada tanto tenían puentes que se levantaban en caso de ataque, como convenía a la ciudad de un pueblo guerrero, rodeada a su vez de otros pueblos guerreros. Por los costados de la calzada principal corrían dos acueductos que llevaban agua limpia a la población, porque la del lago era muy salada y no servía para tomar.

Alrededor de la ciudad, los constructores aztecas habían hecho un complicado sistema de diques y canales para evitar inundaciones en épocas de grandes lluvias o si el nivel del lago subía.

En el centro había una plaza empedrada, muy grande. Allí estaban los edificios más importantes: los templos de los dioses principales y las casas de los gobernantes. Todas estas eran construcciones de piedra, cubiertas por fuera con figuras talladas. Los espectaculares templos tenían forma de pirámide con la cima plana y para subir a ellos había que trepar por escalones, estrechos y empinados (114 en el templo principal, desde donde se veían toda la ciudad y el lago).

Los palacios de los gobernantes eran más chicos, cuanto más de dos pisos, pero lujosísimos y con muchas habitaciones. En la misma plaza y frente a estas construcciones importantes, había un amplio espacio vacío, que se usaba para el mercado. Ese lugar también lo aprovechaba el gobierno cuando quería juntar a toda la gente para hablarle.

Alrededor de la plaza central estaban las casas del resto de la población, que formaban veinte barrios o *calpullis*, que a su vez se agrupaban en cuatro sectores en que se dividía la ciudad. Pero en estos barrios no vivía cualquiera: todas las familias de un *calpulli* se consideraban emparentadas entre sí, formando un clan, mandado por un jefe. En cada uno aparecían, además de las casas, los templos de los dioses de cada clan, más chicos que los del centro de la ciudad.



Actividades

- 1) ¿Cómo cultivaban los aztecas en el agua?
- 2) ¿Cómo era la ciudad de Tenochtitlan? ¿Qué había en ella?
- 3) Lee el siguiente texto y responde las preguntas enunciadas abajo:

Un Estado militarizado

El Estado azteca tuvo un carácter fuertemente teocrático: el emperador era considerado un dios, y los sacerdotes tenían a su cargo numerosas funciones de gobierno.

El centro administrativo y religioso del Estado azteca era la ciudad de Tenochtitlán. El pequeño centro urbano fundado en 1370 se convirtió, apenas un siglo después, en una gran urbe en la que vivían más de 300.000 personas, una cantidad de habitantes que tenían muy pocas ciudades en el mundo de la época.

El emperador, a quien llamaban *tlatoani* —palabra que en la lengua de los aztecas, el nahuatl, significaba 'el que habla'—, era la máxima autoridad del Estado. El emperador era elegido por un consejo integrado por los sacerdotes más importantes y los más altos jefes militares.

Los sacerdotes eran los responsables de la preparación de las ceremonias religiosas, de la sanción de las leyes y de la administración de justicia. Las leyes del Estado azteca eran muy severas, y los castigos variaban de acuerdo con la posición social del infractor. Los asesinatos, violaciones y traiciones al Estado eran penados con la muerte.

Los funcionarios del Estado dependían directamente del *tlatoani* y tenían, entre otras tareas, el control de los productos que se almacenaban en concepto de tributos y el mantenimiento del orden público.

El poderío del ejército azteca fue decisivo para la ampliación de la autoridad del Estado. Las guerras de conquista fueron una importante fuente de recursos económicos, ya que permitieron incorporar nuevas tierras de cultivo y obtener los tributos exigidos a los pueblos derrotados. Cada año, en los almacenes estatales de Tenochtitlán ingresaban como tributo más de dos millones de mantas de algodón, objetos de lujo y alimentos.



En este dibujo, realizado luego de la conquista española, se observa un ritual azteca que consistía en sacrificar prisioneros de guerra y ofrecer sus corazones a los dioses.

Como consecuencia de los fuertes tributos que debían pagar o, ante la exigencia de entregar jóvenes para ser sacrificados en rituales religiosos, algunos pueblos sometidos se sublevaron contra el poder militar azteca. En ciertas ocasiones, para evitar sublevaciones o disminuir los gastos militares, los aztecas establecieron con los pueblos vencidos relaciones más amistosas. Aunque todos tuvieron la obligación de tributar, algunos pueblos conservaron el derecho a tener sus propias autoridades. Por esta razón, algunos historiadores consideran que el Estado azteca no llegó a constituir un verdadero imperio, sino una federación de Estados asociados bajo la autoridad superior del *tlatoani*.

a

Actividades

- Realicen un dibujo o esquema que represente el orden jerárquico que existía en la sociedad azteca.
- Luego, redacten un texto que explique cuál era, entre los aztecas, la fuente del poder político; qué grupos sociales tenían el derecho de mandar y por qué, y qué grupos tenían la obligación de obedecer y por qué.



Detalle de una ilustración del *Codex Borbonicus*. En ella se observa, en el centro, a un sacerdote con el tocado de Chicomecóatl, dios del maíz, acompañado por otros sacerdotes con el tocado de Tlaloc, dios de la agricultura y la fertilidad.

- a. ¿Por qué el Estado Azteca era considerado un Estado Teocrático? ¿Cómo estaba compuesto o distribuidas las funciones políticas del gobierno?
- b. ¿Qué les correspondían a los sacerdotes en sus funciones?
- c. ¿Qué les permitió el poderío del ejército?
- d. ¿Por qué los pueblos sometidos debían dar tributos? ¿En qué consistían?

Fuente:

BLANCO, Jorge y otros “**Ciencias Sociales 8**” Editorial AIQUE. Año 2010.

Ministerio de Educación. “**Ciencias Sociales 2**” Serie Horizontes. Año 2007.

Escuela Armada Argentina: director Raúl Ferreira

Escuela José F. de Maradona: Directora Yolanda Mercado

Escuela María E. Vidart de Maurin: Directora Sonia Herrera

Escuela Republica del Brasil: Director Enrique Orosco

Escuela Dra. Julieta Lanteri. Directora Liliana Costa